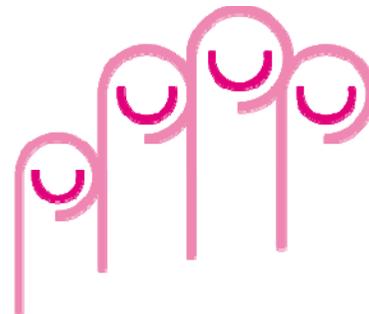


acompañ@rte

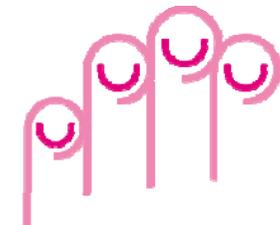
**Programa de Apoyo Social a través del arte para personas en
situación de aislamiento social en el Museo de Arte
Contemporáneo Gas Natural Fenosa**



Asociación Participa
para la Inclusión Social

ÍNDICE/CONTENIDO

1. **Justificación**
2. **¿Qué es el programa acompañ@rte?**
3. **¿A quién va dirigido?**
4. **¿Cuales son los objetivos?**
5. **¿Cómo funciona? I**
6. **¿Cómo funciona? II**
7. **Seguimiento y valoración**
8. **¿Quién desarrolla el programa?**
9. **Cronograma acompañ@rte**



1. JUSTIFICACIÓN

- Disponer de una buena red social de apoyo, constituye uno de los principales **factores de protección frente al riesgo de padecer problemas sociosanitarios.**
- Entre las condiciones objetivas externas que influyen en la calidad de vida, y contribuyen a mejorar el estado psicológico de las personas, se encuentra el tipo y la calidad de los contactos sociales que mantienen; su **red de apoyo social.**
- **Esta red social,** depende de la propia conducta de la persona y de la oferta disponible en la comunidad.
- Refiriéndose exclusivamente a la enfermedad mental, se calcula que en el año 2020, las enfermedades mentales explicarán el **15% de la discapacidad mundial.**
- Desde la experiencia de trabajo en salud mental, con colectivos especiales y el diseño de actividades grupales de ocio saludable relacionadas con el arte contemporáneo, surge el Programa **acompañ@rte.**

2. ¿QUÉ ES EL PROGRAMA acompañ@rte?

acompañ@rte

es un espacio de encuentro para personas que por problemas de salud mental, problemática sociofamiliar, edad, y/o circunstancias vitales se encuentran en **situación de soledad y aislamiento social**

3. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- **A personas adultas, de diferentes grupos de edad;** que por circunstancias vitales, carecen de una red de apoyo social (familiares, compañeros, amigos...) que facilite un funcionamiento social normalizado: Personas mayores que viven solas, personas jóvenes no integradas, que carecen de un grupo social de referencia, personas que viven lejos de su núcleo de socialización originario y con problemas de adaptación a su contexto social actual.

- **Personas con trastorno mental cronicado y en situación de soledad:**

Trastornos del Estado de Ánimo.

Trastornos de Ansiedad.

Trastornos de Personalidad.

Trastornos Adaptativos de larga evolución u otros problemas objeto de atención clínica, problemas de aculturación.

4. ¿CUALES SON LOS OBJETIVOS?

El objetivo general es **Mejorar el Nivel de Funcionamiento y Ajuste Social** de las personas en situación o riesgo de aislamiento.

Son objetivos específicos:

- Generar un espacio compartido de participación en actividades socioculturales.
- Incrementar sus niveles de participación social y las relaciones interpersonales.
- Crear una red social de referencia, para mejorar el ajuste social y la calidad de vida de los participantes.

5. ¿CÓMO FUNCIONA? I

- Se informa del programa a los profesionales de salud mental, ONGs, a los profesionales de Servicios Sociales y Centros Cívicos. De ellos se derivan I@s pacientes/personas en situación objetiva de Soledad, Aislamiento o Falta de apoyo social.
- En el marco de las exposiciones y actividades culturales del MACUF, se estructura una oferta de participación en actividades grupales.
- Se organizan sesiones semanales de participación grupal; para trabajar en torno a la temática central de cada exposición o actividad, y desde ahí articular sesiones didácticas que promuevan específicamente la interrelación.

6. ¿CÓMO FUNCIONA? II

Las sesiones del Programa acompañ@rte incluyen actividades de diferente tipología:

- **Actividades Específicas:** Vinculadas a las exposiciones temporales del museo, y desarrolladas físicamente en sus instalaciones. Constan de: talleres sobre las exposiciones, elaboración y exposición de obras grupales, talleres de autor, talleres de creatividad, tertulias dirigidas, foros, actividades de dramatización, historias de vida, talleres de cine...
- **Actividades Complementarias:** Derivadas de actividades socioculturales ó formativas desarrolladas en el Museo (proyecciones, conciertos, espectáculos, ciclos literarios, talleres, cursos específicos, blocs...). Se incorporarán a la agenda del programa. Con las adaptaciones que justifiquen su inclusión , y siempre supervisadas por el equipo técnico.
- **Actividades Especiales:** Con carácter puntual, contribuyen y completan las otras actividades. Incidiendo al mismo tiempo en los objetivos marcados. Forman parte de la intención normalizadora y de inmersión en el contexto social ordinario, y por tanto se desarrollarán fuera del entorno físico del MACUF. (Visitas a otras entidades, participación en actividades “externas”, citas informales en contextos sociales habituales, realización de reportajes y grabaciones...)

7. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN

Se valora el nivel inicial de participación, funcionamiento y ajuste social de los participantes, y el ajuste social percibido, previo al inicio del programa, y se establecen valoraciones a los 6 y 12 meses de iniciado DSS.

OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO
<ol style="list-style-type: none">1. Incrementar el nivel de participación social de las personas con escaso apoyo social.2. Mejorar el ajuste social percibido en los participantes.3. Crear una red social informal de apoyo social.4. Mejorar el nivel de Bienestar y la calidad de vida de los participantes.	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de 80 sesiones específicas, 10 especiales y 10 complementarias al año.2. Mejores puntuaciones en la escala de ajuste social percibido.3. Reuniones periódicas informales, al margen del programa.4. Mejores puntuaciones en las escalas de Bienestar y Calidad de vida.

8. ¿QUIÉN DESARROLLA EL PROGRAMA?

- **El Programa acompañ@rte** está diseñado, gestionado y desarrollado por un equipo especializado de psicólogo clínico, educadores sociales, terapeutas ocupacionales.. con experiencia contrastada en trabajo sociosanitario.
- Todo ello coordinado y dirigido por **asociación PARTICIPA**, ENTIDAD social con 10 años de experiencia en el sector sociosanitario, inscrita en el Registro de Entidades Prestatarias de Servicios Sociales.

9. CRONOGRAMA acompañ@rte

- **SEPTIEMBRE/ OCTUBRE 2010:** Diseño Programa Intervención e Identificación Usuarios. Establecimiento del canal de Derivación con el Servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario Juan Canalejo de A Coruña.
- **NOVIEMBRE 2010:** SELECCIÓN GRUPO PARTICIPANTES Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA. Evaluación Inicial
- **DICIEMBRE 2010/ JULIO 2011:** Inicio primera fase del programa con Sesiones Semanales.
- **SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2011:** Continuación con el Ciclo Anual de Actividades y Primera Medición del Impacto del Programa para revisar procedimientos.
- **ENERO 2012: INICIO DEL SEGUNDO BUCLE CON NUEVOS PACIENTES.**